

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA.**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 09 am del día **01 de octubre del año 2021**, constituidos legalmente en la sala de juntas de la Central de Abasto de Villahermosa, ubicada en Periférico Carlos Pellicer Cámara s/n, Colonia Carrizal de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de esta Central de Abasto. En cumplimiento a lo previsto en el artículo 11, fracción II y V; de la *Ley de General de Archivos* y el artículo 11, fracción II y V de su similar *Ley de Archivos para el Estado de Tabasco*. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Mensaje de bienvenida
2. Pase de lista y declaración de quorum
3. Lectura, análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día
4. Lectura, presentación y aprobación en su caso, del nuevo Servidor Público en el Grupo Interdisciplinario de la CAV.
5. Lectura, presentación y aprobación en su caso, de Fichas Técnicas de Valoración Documental.
6. Asuntos generales
7. Clausura

ASUNTO 1.- MENSAJE DE BIENVENIDA.

En uso de la voz, la presidente del Grupo Interdisciplinario da la bienvenida y agradece a los integrantes del Grupo interdisciplinario su asistencia, por lo que el motivo de la sesión es como lo establece la calendarización de sesiones del Grupo Interdisciplinario, llevar a cabo sesiones extraordinarias si así lo requiere. Por lo tanto, se presentarán diversos puntos, como son la ratificación del nuevo Titular de la Unidad de Vigilancia, y las Fichas Técnicas de Valoración Documental

ASUNTO 2.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.

Verificación de existencia del Quórum, se procede a dar lectura al Orden del Día de los asuntos a tratar.

ACUERDO SE DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM, LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA DE LOS ASUNTOS A TRATAR, SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES PARA SESIONAR DE FORMA VALIDA.

ASUNTO 3.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la que preside, lleva a cabo la lectura, análisis, discusión y aprobación del orden del día mediante votación. Preguntando a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, si existía algún comentario sobre el orden del día, al no haber comentario sobre la misma se prosigue.

La convocante solicitó a los integrantes lo manifiesten de la siguiente manera, los que estén a favor deberán hacerlo alzando la mano; igualmente los que estén en contra de la misma manera, haciéndose la aclaración que aquellas personas que se abstengan, serán considerados sus votos en contra.

ACUERDO: ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

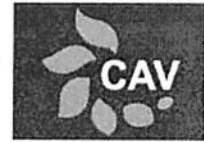


SEDEC
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD



"2021: año de la independencia"

Coordinación de Archivos de la
Central de Abasto de
Villahermosa.



Central de
Abasto de
Villahermosa

**GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO**

**CENTRAL DE ABASTO
DE VILLAHERMOSA**

ASUNTO 4.- LECTURA, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE SERVIDOR PÚBLICO EN EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

La convocante informa que, debido a la renuncia presentada por el C. Pablo Martínez López, quien fungía como Titular de la Unidad de Vigilancia, el Lic. Arturo Roger Sánchez Sánchez, administrador General de este Organismo designó al C. Roswaldo Alvarado Olán como nuevo Titular de la Unidad de Vigilancia con nombramiento expedido de fecha 19 de julio del 2021. Nombramiento que se anexa a la presente acta de sesión, por lo que ocupa su lugar en este Grupo Interdisciplinario.

SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE	SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE
C. Pablo Martínez López	C. Roswaldo Alvarado Olán.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 48 de la *Ley de Archivo para el Estado de Tabasco* y 50 de su Similar *la Ley General de Archivos*. Dicha normativa es incluida en las áreas que deben incluirse en el Grupo Interdisciplinario de Archivo de este Organismo; en consecuencia, de lo anterior, se ordena sustituir los nombres en la presente acta y en las futuras sesiones.

Por lo que, les solicito de la manera acostumbrada, los que estén a favor deberán hacerlo alzando la mano; igualmente de la misma manera, los que estén en contra, haciéndose la aclaración que aquellas personas que se abstengan, serán consideradas sus votos en contra.

ACUERDO: ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ASUNTO 5.- LECTURA, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE FICHA TÉCNICA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL.

En cumplimiento a los artículos 13 y 27 de la *Ley de Archivo para el Estado de Tabasco* y 26 de su Similar *la Ley General de Archivos*; que textualmente dice que los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles.

En esa tesitura, la Coordinación de Archivos de esta Central de Abasto de Villahermosa, a fin de cumplir con el marco normativo, y con el objetivo de elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística (funcional) sugerido por el AGET Y AGN, pretende realizar en conjunto con los Responsables de Archivo Trámite de cada área productora, la elaboración de la ficha técnica de valoración documental, misma que se anexa a la presente acta de sesión, la cual fue diseñada y otorgada por el *Archivo General de la Nación*.

Por lo que, les solicito de la manera acostumbrada, los que estén a favor deberán hacerlo alzando la mano; igualmente de la misma manera, los que estén en contra, haciéndose la aclaración que aquellas personas que se abstengan, serán consideradas sus votos en contra.

ACUERDO: ESTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ASUNTO 6.- ASUNTOS GENERALES.

La convocante del Grupo Interdisciplinario, pidió a los integrantes, a que se redoblen los esfuerzos para continuar con la implementación del Sistema Institucional de Archivos, ya que el Cuadro General de Clasificación Archivística tiene diferentes usos y así poder proceder con las etapas que continúan, que son los instrumentos de consulta archivística: Catálogo de Disposición Documental e Inventarios Documentales, tal y como lo establece el artículo 13 de la *Ley de Archivo para el Estado de Tabasco* y su Similar *la Ley General de Archivos*.

ASUNTO 7.- CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la convocante agradece su presencia de todos los presentes y da por concluida la presente acta siendo las 12:00 horas del día 01 del mes de octubre del año 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO
CENTRAL DE ABASTO
DE VILLAHERMOSA



LIC. SILVIA CRISTINA GÓMEZ IZQUIERDO
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS DE LA CENTRAL DE ABASTO DE
VILLAHERMOSA




M.A. ARTURO ROGER SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CENTRAL
DE ABASTO DE VILLAHERMOSA



L.C.P. GILBERTO ENRIQUE BROWN LASTRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA




LIC. LLUVIA SOLEDAD GURRIA CANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE MERCADOTECNIA DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA



LIC. EMANUEL MENDOZA HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE
APOYO JURÍDICO DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA



ING. CRISTÓBAL DE LA CRUZ BERNARDO
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA



C. ROSWALDO ALVARADO OLAN
RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE LA UNIDAD DE
VIGILANCIA DE LA CENTRAL DE ABASTO DE
VILLAHERMOSA